

Quito 16 de julio 2013

A los señores socios

En base a las disposiciones vigentes establecidas por los organismos de control y en cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, pongo a su consideración el INFORME DE GERENTE de la **COMPANIA DE SEGURIDAD FUSTIPROT CIA LTDA**, para el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2012.

Al finalizar el año 2012 la compañía realizo ventas por concepto de servicios por USD 299.343,35, provenientes de contratos de servicios de vigilancia y guardiana en empresas privadas y públicas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Macara, Huaquillas e Ibarra.

En el mismo periodo la empresa incurrió en gastos por 294,177.08, producto de pagos relacionados con las actividades del giro de la compañía.

Debido a los diversos pagos realizados la compañía genero el valor de USD 3,156.24 por concepto de impuesto a la Renta al finalizar el año 2012.

La alta rotación de personal que existe en las compañías de Seguridad, dan lugar a que estas incurran en altas cancelaciones por concepto de Liquidación de Haberes.

Con el apoyo del Contador General se realizo un análisis financiero exhaustivo a sus Estados Financieros, con la finalidad de verificar la correcta aplicación de los principios contables y tributarios.

Una vez realizado lo indicado se realizo los ajustes necesarios previos la presentación final de sus Estados Financieros a los entes de control.

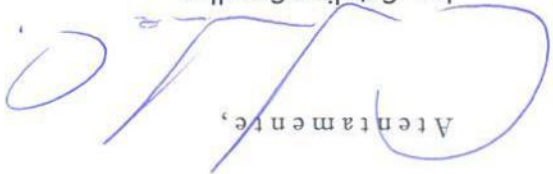
La composición del Balance General y de su Estado de Resultados del año 2012 es la siguiente:

ACTIVOS	
Activo Corriente	58,446.38
Activo Fijo	785.07
TOTAL ACTIVOS	59,231.45

PASIVOS+PATRIMONIO	
Pasivo	47,450.83
Patrimonio	11,780.62
TOTAL PASIVOS+PATRIMONIO	59,231.45

RESULTADOS	
Ingresos	299,343.35
(-) Gastos	294,177.08
RESULTADO DEL EJERCICIO	5,166.27

Se adjunta al presente informe los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la resolución N. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Ing. Catalina Cevallos
Gerente General
Compañía Fustiprot.